

## IEEM invita a participar como observador electoral en EJ

**Toluca**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a la ciudadanía a participar como personas observadoras del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, al brindar la oportunidad de ser testigos de la preparación y el desarrollo de la Jornada Electoral. Ser parte de este ejercicio es una manera de contribuir a la transparencia y confianza en los procesos electorales.

Además de observar las actividades propias de cada etapa del proceso, las y los seleccionados tendrán la oportunidad de presenciar modalidades especiales de votación, como el voto anticipado, ampliando su visión sobre el ejercicio democrático en México.

Para ser parte del equipo, es necesario ser ciudadana o ciudadano mexicano; no haber pertenecido a dirigencias nacionales, estatales o municipales de algún partido político; ni haber sido candidatos a puestos de elección popular en los tres años previos.

La solicitud de acreditación podrá presentarse hasta el próximo 7 de mayo de 2025. La convocatoria y el formato de solicitud está disponible a través del siguiente enlace: <https://www.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/observadores.html>.



Los interesados deberán llenar una solicitud de acreditación, disponible en el sitio web del IEEM.